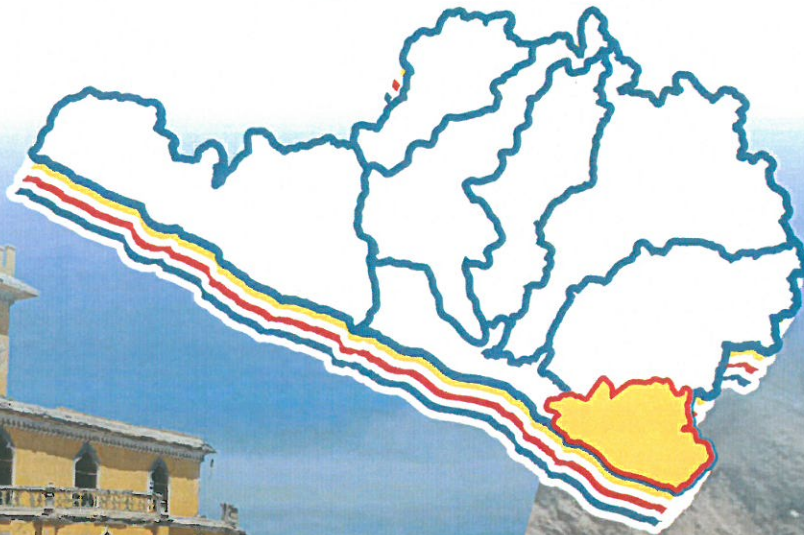




# Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay 2023 - 2026



***Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay  
2023-2026***

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Arequipa  
Calle Víctor Morales N° 107 - Urb. Victoria - Arequipa - Perú  
Telf. 054-223211  
[www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa](https://www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa)

**Coordinadores Provinciales de la MCLCP Islay**

Amparo Briceño Ortega  
Mario Rodríguez Millera

**Equipo de la MCLCP Arequipa**

Coordinadora Regional: Miryam Quiñones Hermosa  
Secretario Técnico: René Mamani Marca  
Asistente Regional: Julissa Valdivia Churata  
Promotora Regional: Allison Chávez Ramos

Mollendo, setiembre de 2022

**La reproducción total o parcial de este documento está permitida  
siempre y cuando se cite la fuente.**

***Como citar este documento:***

*Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Islay. "Acuerdo de Gobernabilidad y  
Gobernanza de la Provincia de Islay 2023-2026". Arequipa 2022*

## Comité Ejecutivo Provincial – CEP 2022

- Asociación de Discapacitados y Pacientes en Rehabilitación de la Provincia de Islay - ADIPRIS
- Sociedad de Beneficencia de Mollendo
- Capitanía De Puerto De Mollendo
- Centro Emergencia Mujer Regular Islay
- Comité Cercado Cocachacra
- Compañía de Bomberos N° 12
- Director Cruz Roja Islay
- Asociación en Defensa de los Animales Mollendo – A.D.A.M.
- Essalud Hospital II “Manuel de Torres Muñoz
- Federación de Comedores Populares de Islay
- Instituto Superior Tecnológico Jorge Basadre Grohmann
- Municipalidad Provincial de Islay
- PNP Policía Nacional del Perú-Islay
- Red de Salud Islay
- UGEL Islay

## PRESENTACIÓN

El Comité Ejecutivo Provincial de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Islay, compuesto por instituciones de la sociedad civil y Estado, durante varios periodos electorales ha venido de forma diligente trabajando para que los candidatos al sillón municipal se comprometan a suscribir un documento que reflejaría su voluntad de trabajar en forma conjunta. Es así, que en esta oportunidad, después de diversas reuniones de trabajo y considerando los Acuerdos anteriores y el seguimiento concertado a los indicadores de Desarrollo Humano Integral que lleva a cabo la Mesa; ha elaborado y validado el presente documento de compromiso “**Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023 – 2026**” para que los candidatos y candidatas a la Alcaldía de la Provincia de Islay, de resultar ganadores de la confianza de la ciudadanía, las hagan suyas y procuren su cumplimiento e implementación a fin de generar resultados e impactos positivos en las personas y que por supuesto sean medibles en el tiempo.

Considerando la articulación vertical y horizontal el Acuerdo comprende compromisos de la dimensión social, económica e institucional, y están presentados en la lógica de compromisos por el desarrollo. Además, se toma como modelo la gestión de procesos y cadenas de valor, modelo que será de mucha ayuda al momento de realizar el seguimiento concertado.

En la *dimensión social* se abordan compromisos referentes a resultados en salud, educación, prevención y atención de la violencia y a la salud mental. En la dimensión económica se abordan compromisos referentes a la culminación de proyectos en ejecución, que son necesarios para la provincia; y en la dimensión institucional se abordan compromisos respecto a la participación y la seguridad ciudadana.

Mucho nos gustaría comprobar que los candidatos y candidatas acojan el presente Acuerdo con la voluntad política de garantizar su cumplimiento y den cuenta de ello a la ciudadanía a través del seguimiento concertado, lo cual haría mucho bien para que la población recupere la confianza en el quehacer político.

Mollendo, setiembre de 2022

**Amparo Briceño Ortega**  
Coordinadora Provincial  
MCLCP Islay

**Mario Rodríguez Millera**  
Coordinador Provincial  
MCLCP Islay

## Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay 2023 – 2026

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna que garantice un desarrollo humano integral para todas y todos en la Provincia de Islay; y de ser elegido(a) Alcalde(sa) provincial de Islay, me comprometo a trabajar y garantizar el cierre de brechas y generar cambios positivos en las condiciones de vida de la población a través del cumplimiento de las políticas y sus compromisos en el presente **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023–2026”**. El mismo que será materia de seguimiento concertado a través de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Islay.

### Dimensión Social

Alineada a:



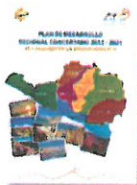
Acuerdo  
Nacional  
...unidos para crecer

• **Política 10:** Reducción de la Pobreza • **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación. • **Política 12:** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte • **Política 13:** Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. • **Política 15:** Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición. • **Política 16:** Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la juventud.



PLAN ESTRATÉGICO DE  
DESARROLLO NACIONAL  
#Perú2050

**Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021**

(en proceso de actualización al 2033)

**Objetivo Estratégico 1:** Mejorar la condición de vida de la población.

**Objetivo Estratégico 2:** Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

**Objetivo Estratégico 4:** Mejorar los servicios de salud para la población



**Plan de Desarrollo Local Concertado - Islay 2018 - 2030**

**Objetivo Estratégico 1:** Optimizar la Cobertura y Calidad del Servicio de Agua Potable

**Objetivo Estratégico 2:** Mejorar el Acceso de la Población a los Servicios de Educación y Salud de Calidad

### Dimensión Social

#### 1. Derecho al buen inicio a la vida y a la salud:

**Política 1:** Garantizar el buen inicio a la vida y a la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales, comunidades campesinas y pueblos originarios, a fin de reducir las brechas.

- **Compromiso 1.1:** Se promueve el convenio de cogestión (CLAS)
- **Compromiso 1.2:** Se implementa y se pone en funcionamiento el Centro de Promoción y Vigilancia Comunal de la madre y niño/a menor de 36 meses (CPVC)
- **Compromiso 1.3:** Promover la difusión de contenidos educacionales en salud (Según la Resolución Gerencial Regional de Salud 528-2017)
- **Compromiso 1.4:** Se implementa y se pone en funcionamiento los Centros de Desarrollo Juvenil (CDJ)
- **Compromiso 1.5:** Promover y articular un trabajo multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes
- **Compromiso 1.6:** Coordinar multisectorialmente para promocionar medidas preventivas para reducir la incidencia de casos de COVID-19, ITS, VIH, TBC y enfermedades Metaxénicas, Zoonóticas y enfermedades no transmisibles en todas las etapas por curso de vida niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Compromiso 1.7:** Se promueve la salud mental en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Compromiso 1.8:** Se promueve Estilos de Vida Saludables.

## 2. Derecho a una nutrición saludable:

**Política 2: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción**

- **Compromiso 2.1:** Promover campañas para la reducción de la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad
- **Compromiso 2.2:** Promover campañas para la reducción de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad y malnutrición en niños y gestantes.

## 3. Derecho a la educación desde la primera infancia:

**Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia**

- **Compromiso 3.1:** Promover y gestionar el acceso y permanencia de niños y niñas de 3 a 5 años en la Educación Inicial; de 6 a 11 años en la Educación Primaria y de 12 a 16 años en la Educación Secundaria
- **Compromiso 3.2:** Promover y gestionar la oportunidad de acceso y permanencia de niños, niñas jóvenes y adultos a la Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa.
- **Compromiso 3.3:** Promover y gestionar la oportunidad de desarrollo de competencias técnico productivas y formación superior, de jóvenes y adultos en los Centros de Educación Técnico Productiva, Institutos Tecnológicos y Universidades.
- **Compromiso 3.4:** Gestionar el fortalecimiento de capacidades de los actores educativos, en coordinación con el Sector Educación.
- **Compromiso 3.5:** Gestionar la mejora de las infraestructuras educativas, con equipamiento y mobiliario
- **Compromiso 3.6:** Gestionar la implementación de recursos tecnológicos en las IIEE, acorde al nuevo contexto educativo.
- **Compromiso 3.7:** Gestionar la instalación del Internet en las II.EE., como medida prioritaria para asegurar una educación inclusiva

#### **4. Derecho a la protección contra la violencia, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad**

**Política 4: Promover la prevención y garantizar la protección y atención de los niños, niñas, adolescente, mujer, persona adulta mayor, víctimas de algún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.**

- **Compromiso 4.1:** Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico, humillante y bullying.
- **Compromiso 4.2:** Se fortalece la Instancia de Concertación Provincial para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- **Compromiso 4.3:** Creación e implementación de la casa-hogar, de refugio temporal para la atención de víctimas de violencia.
- **Compromiso 4.4:** Creación de un albergue infantil, para las víctimas de violencia o en situaciones de pobreza o extrema pobreza.
- **Compromiso 4.5:** Creación de una casa-hogar para el adulto mayor.

**Política 5: Promover Ciudades y Comunidades Saludables en armonía con su entorno natural.**

- **Compromiso 5.1:** Garantizar agua segura y calidad de servicios de saneamiento
- **Compromiso 5.2:** Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
- **Compromiso 5.3:** Realizar un monitoreo a la implementación del Plan Maestro de Agua Potable

## Dimensión Económica

### Alineada a:

- ➔ **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
- 
- ➔ **Acuerdo Nacional**
- **Política 10:** Reducción de la Pobreza
  - **Política 18:** Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
  - **Política 22:** Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad.
  - **Política 23:** Política de Desarrollo Agrario y Rural.
- ➔ **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL #Perú2050**
- Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.
  - Política 2:** Elevar la competitividad y productividad del país, con empleo decente.
- ➔ **PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021**  
(en proceso de actualización al 2033)
- Objetivo Estratégico 1:** Mejorar la condición de vida de la población.
  - Objetivo Estratégico 10:** Gestión pública eficiente
  - Objetivo Estratégico 13:** Elevar la competitividad de las actividades económicas de la Región.
  - Objetivo Estratégico 14:** Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo
  - Objetivo Estratégico 18:** Incrementar la infraestructura de transporte multimodal
  - Objetivo Estratégico 24:** Desarrollar la ecoeficiente y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales
- ➔ **Plan de Desarrollo Local Concertado - Islay 2018 - 2030**
- Objetivo Estratégico 5:** Fortalecer el soporte Físico de la Provincia de Islay

## Dimensión Económica

### Política 4: Desarrollo de proyectos de inversión para la provincia.

- ➔ **Compromiso 4.1:** Acelerar la ejecución y garantizar la culminación de los proyectos priorizados en el anexo N°1.
- ➔ **Compromiso 4.2:** Mejorar la articulación con el sector privado para la consecución de proyectos importantes para la provincia.

## Dimensión Institucional

Alineada a:



Acuerdo  
Unidos para crecer

- **Política 1:** Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
- **Política 4:** Institucionalización del Diálogo y la Concertación
- **Política 8:** Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integra, Armónico y Sostenido del Perú
- **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación
- **Política 24:** Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- **Política 28:** Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial.



PLAN ESTRATÉGICO DE  
DESARROLLO NACIONAL  
#Perú2050

- Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.
- Política 5:** Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y participación activa de los actores del territorio.
- Política 9:** Consolidar un Estado moderno eficiente y eficaz al servicio de las personas, en cooperación con actores privados y la sociedad civil.



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021**  
(en proceso de actualización al 2033)

- Objetivo Estratégico 1:** Mejorar las condiciones de vida de la población
- Objetivo Estratégico 10:** Gestión pública eficiente.
- Objetivo Estratégico 11:** Gestión pública transparente y moderna.



**Plan de Desarrollo Local Concertado - Islay 2018 - 2030**

- Objetivo Estratégico 3:** Reducir la Vulnerabilidad Social (seguridad ciudadana)
- Objetivo Estratégico 6:** Mejorar la Gobernanza en la Provincia de Islay

## Dimensión Institucional

**Política 2:** Una política que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas

- ➔ **Compromiso 2.1:** Modernización de la administración pública local con funcionarios y servidores, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la ciudadanía.
- ➔ **Compromiso 2.2:** La Municipalidad Provincial de Islay incorpora y mejora los servicios de atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

**Política 3:** Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el Gobierno provincial, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la

**información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas.**

- **Compromiso 3.1:** Un sistema de gobierno electrónico abierto y fortalecido, mejorando los Portales de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Islay, en el marco del cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y la implementación del Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.
- **Compromiso 3.2:** Autoridades locales mejoran su desempeño en la rendición de cuentas.

**Política 4: Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública local.**

- **Compromiso 4.1:** Órganos contralores fortalecidos en el gobierno local para prevenir la corrupción en la gestión
- **Compromiso 4.2:** Mayor transparencia y cumplimiento del marco legal que garantice la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- **Compromiso 4.3:** Se promueve el cumplimiento de una cultura de integridad y de ética pública en los funcionarios y servidores públicos.


**Política 5: Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y la toma de decisiones concertadas, como un mecanismo para el desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.**

- **Compromiso 5.1:** Funcionamiento efectivo de los espacios de concertación y participación ciudadana.
- **Compromiso 5.2:** Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas; y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante.

**Política 6: Fortalecer la seguridad ciudadana para proteger la vida, la salud y los derechos de las personas.**

**Compromiso 6.1:** Mejorar la seguridad ciudadana a través de la prevención, control y disuasión de actos delictivos, así como la implementación de espacios públicos seguros al servicio de la ciudadanía.

**Firmo el presente “Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023–2026” y reafirmo mi voluntad de garantizar su cumplimiento.**

<b>Nombre completo:</b>	JUAN DIEGO BERNEDO ITUSACA.
<b>DNI:</b>	46000849
<b>Partido político:</b>	Acción Popular.
<b>Fecha:</b>	22/09/22.
<b>Firma:</b>	

**ANEXO 1: Proyecto de inversión pública para el cierre de brechas a nivel local, con montos de inversión superiores al 0.1% del VAB provincial promedio; y según su impacto productivo (empleo, infraestructura con alto potencial económico, inversión privada y brechas sectoriales) impacto social (incidencia de pobreza y población beneficiada) y capacidad de implementación (nivel de estudios del proyecto y capacidad de ejecución).**

**Anexo N°1**

1. Mejoramiento del servicio de la transitabilidad vehicular y peatonal en los sectores de Inclán, Las Tres Cruces, Miramar Y Alto Las Cruces, Distrito de Mollendo, Provincia De Islay - Arequipa